
CAMPEONATO DE ANDALUCÍA

CLASES: ILCA 4 - ILCA 6 - ILCA 7 - ILCA MASTER

CLUB NÁUTICO EL TROCADERO
FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

Del 21 al 22 de Agosto de 2021

ANUNCIO DE REGATA

El Campeonato de Andalucía de las Clases ILCA 4, 6, 7 e ILCA MASTER, se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz, entre los días 21 y 22 de Agosto de 2021. Organizado por la Federación Andaluza de Vela por delegación de la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las **reglas** tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021 – 2024, y además por:
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Vela en vigor.
- 1.3 **[NP][DP] El Protocolo de Seguridad COVID-19 disponible en la web de la regata.**
- 1.4 **[NP][DP] Se aplicarán las siguientes reglas de seguridad COVID**
 - 1.4.1 Los regatistas pasarán un control de temperatura al entrar a la instalación.
 - 1.4.2 [SP] En todo momento, el regatista y su personal de apoyo utilizarán mascarilla mientras se hallen en tierra así como en las neumáticas donde vayan a bordo más de una persona. La penalización por infracción de esta IR será de 2 puntos.
 - 1.4.3 Las mascarillas y guantes se deben depositar en el contenedor de desechos y el resto de materiales en los contenedores adecuados. Debemos ayudar a conservar Medio Ambiente.
 - 1.4.4 En las reuniones se debe mantener la distancia de 2 metros, y a ser posible se situarán al través del viento.
- 1.5 [DP] Las Reglas de la Clase ILCA
- 1.6 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing.
- 1.7 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.8 Será de aplicación la RRV 90.3(e), salvo que la expresión "24 horas" se sustituye por "30 minutos".
- 1.9 La regla de la Clase ILCA 7(a) se modifica como sigue: "Solo una persona, la cual estará registrada como patrón estará a bordo *en regata*".
- 1.10 La RRV 40.1 es de aplicación en todo momento mientras se halle a flote
- 1.11 [NP][DP] Se puede exigir a los entrenadores hacer uso de flotación personal mientras se hallen a flote. Todas las embarcaciones de apoyo deberán ir provistas de una emisora VHF con canales marinos en estado de funcionamiento.
- 1.12 En todas las reglas que rigen esta regata la notación:
[NP] hace referencia a una regla que no es motivo de protestas entre barcos. Modifica RRV 60.1(a).
[SP] hace referencia a que una infracción a esa regla tendrá una penalización fija sin audiencia impuesta por el comité de regatas o comité técnico o bien una penalización discrecional impuesta por el Comité de Protestas con una audiencia. (Modifica RRV 63.1 y A5.1)

2 ELEGIBILIDAD

- 2.1 Los participantes y entrenadores deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista o técnico, según sea el caso, por la Federación Andaluza de Vela y cumplir con los requisitos de elegibilidad de la World Sailing, Reglamentación 19 y las Prescripciones de la R.F.E.V. Regatistas o Técnicos sin licencia emitida por la FAV deberán contar con una autorización de la misma para su participación.
- 2.2 Solo podrán inscribirse como entrenadores aquellos que estén incluidos en el listado de entrenadores habilitados por la Federación Andaluza de Vela publicado en la página web de esta.
- 2.3 Todos los regatistas menores de edad deberán estar adscrito a un entrenador con un ratio de 8 regatistas por entrenador.

3 INSCRIPCIONES

- 3.1 Podrán participar aquellos regatistas y entrenadores que estén inscritos y registrados conforme a éste Anuncio de Regata.
- 3.2 Las inscripciones de regatistas y entrenadores se realizarán antes del día 16 de agosto exclusivamente vía web, a través de la plataforma de gestión de regatas ubicada en:

<https://regatas.fav.es/races/race/text/campeonato-andalucia-ilca-4-6-7-master-es>

- 3.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de éste plazo con un recargo de 15 € sobre los derechos de inscripción.

4 REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

- 4.1 Cada entrenador deberá registrar a los miembros de su equipo en la Oficina de Regatas antes de las 11:30 horas del día 21 de Agosto de 2021.
- 4.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa de deportista 2021.
- Formulario de Localización Personal
- Hoja de Registro

- 4.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Hoja de Registro con relación de regatistas a su cargo.
- Licencia Federativa de Técnico 1.
- Formulario de Localización Personal.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 303.556€.
- Estar incluido en el listado de Técnicos Habilitados de la F.A.V.

5 PROGRAMA

- 5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado, 21 de Agosto	10:00 a 11:30 h 13:00 h	<ul style="list-style-type: none">• Registro de Participantes• Pruebas

Domingo, 22 de Agosto	13:30 h	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas• Entrega de Trofeos
-----------------------	---------	--

- 5.2 Están programadas **6 pruebas** de las cuales deberán completarse **1** para la validez de la Regata.
- 5.3 No se navegarán más de 3 pruebas por día.
- 5.4 El Domingo 22, no se dará una señal de atención después de las 17:00 horas.

6 INSTRUCCIONES DE REGATAS

Estarán publicadas en la web de la regata desde las 10:00 horas del día 21 de Agosto.

7 PREMIOS

- 7.1 Placa de la Federación Andaluza de Vela como Campeón de Andalucía al ganador de cada una de las clases.
- 7.2 El listado de Trofeos se publicará en el Tablero Oficial de Avisos antes del inicio de la regata.

8 SELECCIÓN

- 8.1 **La Copa de Andalucía** de las Clases ILCA 4, 6, 7 e ILCA máster es un evento puntuable para el Ranking Andaluz y la formación de los Equipos Andaluces temporadas 2020-2021, conforme al Sistema de Clasificación y Formación de Equipos del Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela. (Capítulo VI).

9 RESPONSABILIDAD

- 9.1 Todos los participantes en ésta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 9.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 9.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3 de la Parte 1 del RRV que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**.

10 RECOMENDACIÓN SOBRE LA COVID 19

Se recomienda a todos los participantes, personas de apoyo y miembros de la organización descargar la app RADAR COVID 19, el cual puede descargarse desde los siguientes enlaces:

Link Android.

<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.gob.radarcovid&hl=es>

Link APPLE.

<https://apps.apple.com/es/app/radar-covid/id1520443509>

Federación Andaluza de Vela, Junio 2021